

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

DIFUSIONES Y PROMOCIONES EDITORIALES S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a la Junta General de socios que se celebrará en única convocatoria en Calle Almansa nº 101, 1ª planta el próximo día 16 de noviembre de 2015 a las 10:00 horas para resolver sobre los siguientes asuntos del orden del día:

1.- Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2015.

2.- Reducción de capital a cero para compensación de pérdidas, simultánea ampliación y consiguiente modificación del artículo 6º de los estatutos sociales. A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 343.2 de la Ley de Sociedades de Capital, caso de aprobación del acuerdo se concederá a los socios un plazo de diez días para ejercer su derecho de suscripción preferente, notificándose este plazo mediante anuncio publicado en la página web de la sociedad www.nuevarevista.net. La reducción propuesta implica la pérdida de la condición de socio para los que no concurran a la ampliación.

3- Cambio de domicilio social y modificación del art. 4º de los Estatutos Sociales.

4.- Modificación del art. 14 de los estatutos sociales referente a la convocatoria de junta General de la sociedad.

5.- Aceptación de cese y nombramiento o renovación en su caso en su caso de Consejeros.

6.- Ruegos y preguntas.

7.- Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda el derecho de los socios a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, así como el texto de los documentos que serán sometidos a consideración en la Junta, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 27 de octubre de 2015

Fdo. Javier Zugasti Cabrillo

Secretario del Consejo de Administración